

# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en día de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1886

NÚM. 9.004.

## COLEGIO DE S. ISIDORO, SAAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial y que posee el completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibir en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.

La matrícula para todas estas enseñanzas se abre el día 1.º de Setiembre, dando principio el 16. Las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los que cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.

En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días y á cualquier hora.

En la calle de la Merced se vende la casa número 2, su dueño vive en la Plaza de Sto. Domingo, número 26. 27

## LA PAZ DE MURCIA

### Las dos tendencias.

Si examinamos, aunque sea ligeramente, el giro que á la política murciana ha impreso el partido fusionista, hemos de hallar motivo más que sobrado para deplorar la marcada intervención del centralismo matando toda iniciativa generosa y todo movimiento que tienda á emancipar al partido liberal, de la bochornosa tutela del partido conservador. Conservadores disfrazados de liberales, más con el objeto de impedir el desarrollo de esta última tendencia, su natural y legítimo desenvolvimiento para hacer viable el feudalismo de los primeros, que con el propósito de servir y presentar los intereses que aparentan oponiendo una tenaz resistencia á la solución que entraña esos intereses liberales, ó signifique, siquiera remotamente, intención de acudir el feudo.

Así robustecido con la fuerza que le prestan los conservadores, logran imponer á las personas que por su historia y tradiciones representan más genuinamente las aspiraciones y tendencias del elemento liberal.

No es de extrañar, pues, que dada esa influencia funesta, hombres tan eminentes liberales como los señores Pardo, Soriano (D. Eulogio) y Martín-Baldo, vean en todos los centros de deliberación sus planes por la mano de la centralización, puesta en duda y hasta la buena fe de sus compañeros. Por este camino conocido que los elementos ó intereses que representan, busquen amparo en otra tendencia en la que encuentren más seguridad y así aislados, tendrán que verse á su deletérea influencia, ó retirarse.

Nosotros que con esta política de los que realiza el partido fusionista, hemos de ganar mucho, como advertimos, damos la voz de alerta á los liberales para que se preparen y no se dejen desprovistos el día no lejano en que el centralismo, aquí como en Madrid, libre la batalla para arrojarlos al poder; que á esto sin duda alguna se encamina su exclusivismo que vá debilitando paulatinamente á su aliado y que intentan destruir. Aun es tiempo, señores, de que el elemento liberal demuestre, despojándose de esa confianza en la virtualidad de sus ideales que se hace ver con resignación la marcha de sus congeneres los centralistas, proponiendo en su propia defensa y en la de los intereses que representan que quieren acabar su vida política, en gloria, ni prestigio.

### Programa de los festejos.

Se han de tener efecto en esta ciudad de Murcia durante la feria que se celebra del día 1.º al 12 de Setiembre.

De 6 á 8 de la mañana se verificará la inauguración de la feria, celebrándose la ciudad dos bandas de música de la Casa Consistorial.

En la noche del mismo, y en las de los días 2 al 12, ambas inclusive, ejecutarán dos bandas de música variadas y acogidas piezas, situándose para ello en los dos bonitos tabladillos construidos al efecto en el espacioso salón de la Gloria.

Este se iluminará profusamente todas las noches y además aparecerá adornada la feria con el espectáculo de costumbre.

De 2.º Por la tarde, á las 5, tendrá efecto la entrada procesional de la eximia patrona de esta ciudad María San Juan de la Fuensanta, traída desde

su eremitorio del Monte al Santo Templo Catedral, donde se le cantará al llegar una magnífica Salve.

El solemne novenario en honor de la Santísima Virgen dará principio el día 4, al toque de oraciones, ejecutándose todas las noches, á gran orquesta, nuevas composiciones del inteligente profesor D. Mariano Garcia, maestro de la capilla de la Santa Iglesia.

Día 5.—Premio á los niños.—A las 10 de la mañana del dicho día, tendrá efecto en el teatro de Roma, á la vista de una gran concurrencia invitada para el caso, la distribución de premios á los niños de ambos sexos, asistentes á las escuelas municipales, que mas se hayan distinguido por su aplicación.

En la tarde del mismo se celebrará en la plaza de toros la prueba de caballos.

Para este acto, que será amenizado por bandas de música, estará adornada la plaza con gallardetes, banderas, escudos, coronas, guirnaldas, trofeos, y retratos al óleo de los mas célebres toreros.

Días 6, 7 y 8.—Magníficas corridas de toros de las renombradas ganaderías de Miura, Saltillo y Murue.

Los aficionados que recuerden lo que fueron las dos medias corridas del Corpus, preparadas por la Sociedad Taurina, que á tanta altura y á costa de grandísimos sacrificios supo colocar su nombre, pueden confiadamente abrigar la seguridad de lo que habrán de ser dichas tres medias corridas, que estarán á cargo de las cuadrillas de los afamados diestros Lagartijo y Fracasto.

Días 1 al 8.—Antigua feria de ganados, libre de arbitrios, en los espaciosos y convenientes terrenos del Barrio de San Benito.

Teatro de Roma.—En este lujoso coliseo, uno de los mas bonitos de España, funcionará durante las noches de feria una buena compañía lírico dramática, representando las mejores y más modernas zarzuelas.

Teatro de verano del Barrio.—En este modesto teatro habrá funciones extraordinarias por la compañía que en él actúa y que tanto procura agradar al público en sus espectáculos.

Iluminaciones á la veneciana.—En las noches de los días 6, 7 y 8, además del alumbrado extraordinario que lucirá el paseo de la Glorieta, se iluminará éste con multitud de farolillos venecianos, formando caprichosos y bien combinados dibujos.

Día 11.—En la noche de este día se iluminará fantásticamente la esbelta y majestuosa torre de la Santa Iglesia Catedral, dejando oír sus acordes, desde tan elevada altura, una banda de música.

Días 1 al 12.—Esculturas de Saltillo.—Sabido es que dicho famoso escultor dejó en esta su ciudad natal, un riquísimo tesoro artístico. Parte de él lo constituyen los magníficos cuadros de los principales pasos de la pasión del Redentor de la humanidad, cuya preciosa colección guarda con esmero la Ilustre Cofradía, compuesta de nobilísimos murcianos, quienes han accedido gustosos á que los forasteros admiren tanta belleza, en la Capilla de Jesús, situada en la plaza de San Agustín, en los expresados días de 10 á 12 por las mañanas y de 4 á 6 por las tardes.

Museo artístico-arqueológico.—En los mismos días, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, podrá también visitar el público dicho Museo, establecido en el edificio Contraste, plaza de Santa Catalina, donde se coleccionan las numerosas antigüedades que se recojen en la provincia, y se hallan además expuestos los cuadros de los pensionados por la Excmo. Diputación provincial, y los enviados por el Ministerio de Fomento.

Día 12.—Gran diana de 6 á 8 de la mañana por dos bandas de música, una de las cuales se situará á las once en la calle de la Platería, centro del comercio donde en tal día y á esa hora hay gran paseo.

Solemne función religiosa que en honor de la venerada patrona de Murcia María Santísima de la Fuensanta se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, con Misa y panegírico, del que estará encargado el distinguido orador sagrado, Dr. en Teología y Filosofía y Letras y Cánónigo de dicha Santa Iglesia, don Ildefonso Montesinos Torrecillas. A este acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

En los días de la feria se hallarán abiertos, para que el público pueda visitarlos, el excelente Pabellón de Hombres célebres de Mr. Vignalli, y la colección zoológica del Sr. Malleu, á igualmente otros espectáculos, entre los cuales se cuentan cafés cantantes.

Durante los días de feria se despa-

charán en las estaciones de las líneas férreas comprendidas entre Albacete, Cartagena, Alicante, Lorca y Murcia, billetes de ida y vuelta, con destino á esta ciudad, que sirvan para los trenes ordinarios y especiales que se formen.

Los Sres. Esteve y Diez y Sanz (don Ezequiel), tienen su respectivo distrito. Nos consta que los posibilistas presentan por candidato en la próxima elección de Diputados provinciales, al Sr. D. Evaristo Llanos, nuestro ex-suscriptor, á quien apoya el partido progresista-democrático y darán sus votos los que siguen las inspiraciones, en el conservador, de su íntimo amigo, comerciante también, Sr. D. Pascual Abellán.

El Sr. Martínez, de Cieza, es el candidato del partido conservador. El Sr. Tamayo se presenta en su distrito natural y tiene asegurada la elección.

Y por donde los fusionistas presentan á su correligionario, nuestro compañero en la prensa, Andrés Blanco? Esto es lo que se ignora.

### Era de rigor.

Según telegrama que hemos visto, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de súplica interpuesto contra los Diputados provinciales encausados, no tenían lo por interpuesta la casación, con lo cual quedan estos habilitados para ocupar sus puestos.

Dada la jurisprudencia sentada, absolviendo á unos, reintegrando en sus destinos á otros, es altamente equitativo y razonable este acuerdo, que muchas veces hemos pedido porque nos gusta la igualdad.

### Eclipse de sol.

Para el día 29 del actual está anunciado el eclipse total de sol, invisible para nosotros. Ya ha salido una comisión inglesa que va á la isla de Granada (Antillas), y el gobierno de los Estados Unidos envía otra á la costa Oeste de África. El fenómeno se presenta en excelentes condiciones de observación, pues su duración será de cuatro minutos, 41 segundos, en el puerto portugués de San Felipe de Benguela (África Occidental). Los astrónomos saben ya que habrá dos estrellas próximas al borde solar en el momento del eclipse, y este hecho permitirá investigar si por un efecto de refracción la corona solar es capaz de tener influencia sobre la posición de aquellas.

### Minas.

En 1884 hubo en esta provincia 1,196 productivas, funcionando en ellas 84 máquinas de vapor con 1,156 caballos de fuerza y 583 malacates con un caballo de fuerza cada uno.

En las fabricas de fundición se emplearon 19 máquinas de vapor con 174 caballos de fuerza.

En las minas improductivas trabajaron 3 máquinas con fuerza de 141 caballos de vapor.

Los operarios en las minas productivas fueron: 4,571 hombres y 3,480 muchachos en el interior, 2519 y 389 en el exterior. En el interior de las no productivas se emplearon 375 hombres y 150 muchachos y en el exterior 136 y 25. Trabajaron en las fabricas de fundición en actividad 635 y 294.

La producción en toneladas fué: mineral de hierro, 422,539 de plomo, 193,014; de cobre, 27; de zinc, 9,431; de sal común, 1,200; de alumbre, 6,843 de azufre, 13,301; de plomo metálico, 36,411; de alumbre cristalizado, 274; de azufre fundido, 2,129.

El jornal de los operarios fué para los hombres el de 2 7/5 y 3'50 pesetas y para los muchachos 2 pesetas.

Hemos oído decir que el Excmo. Señor Rector de este distrito universitario tiene noticias de una subvención para escuela de párvulos que se ha creado en Cartagena, y que aquel Ayuntamiento ha agradecido á una persona que carece de título de profesor de primera enseñanza en cualquiera de sus tres manifestaciones.

Si el hecho es cierto, como se dice, nada de particular tiene que se atienda la queja de los que á fuerza de desvelos han conseguido obtener el título de tan honrosa carrera.

En la sala de la Secretaría del Juzgado municipal del distrito de S. Juan desprendiéndose ayer mañana, del techo, un revoltón, sin que afortunadamente lastimase á ninguna de las personas que allí estaban. El estado de ese edificio es sumamente deplorable y ruinoso á pesar de las muchas y repetidas composiciones que se vienen haciendo.

La Sociedad Belluga, representada por su junta directiva, ha aceptado el patrocinar el pensamiento de repetir

en Roma en la noche del domingo 5 de Setiembre, día de la prueba de caballos, el concierto de pianos que se verificó en Floridablanca en las últimas noches de la novena del Carmen, amenizándolo con otras piezas. Dicho concierto será de pago y el sobrante, después de cubrir los gastos indispensables, se destinará á la Casa de Misericordia. Se cuenta con que el público acogerá el pensamiento por lo notable del espectáculo y por el fin benéfico que tiene.

Por el Gobierno civil se han remitido á Madrid, favorablemente informados los expedientes para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de los capitanes de infantería D. Miguel Revete y D. Manuel Ripoll por los servicios que prestaron en esta ciudad durante la pasada epidemia cólica.

El Alcalde de Alhama ha solicitado de la Delegación de Hacienda, la confirmación del acuerdo del Ayuntamiento por el cual se acordó la rescisión del contrato de consumos.

Hoy en el tren correo sale para Sevilla á elegir y traer los toros de Miura, Saltillo y Murue que han de lidiarse en las próximas corridas de feria, nuestro querido amigo el inteligente empresario D. Francisco Martínez, al que deseamos un buen viaje y gran acierto en su elección.

Dice «El Diario»: «Ayer tuvimos ocasión de ver un cuadro pintado al óleo por el joven colaborador nuestro, Sr. Báuena, en quien desconocíamos esta noble afición á las artes. Representa el cuadro un potimetre de tiempos de D. Ramón de la Cruz, que en actitud de recoger limpia la punta de la espada con que ha dado muerte á un ratonzuelo. En este trabajo se ve verdad, bondad y belleza y demuestra que su autor puede ser un buen literato y un pintor bueno.

Está dedicado al joven don Carlos Díaz. Reciba el Sr. Báuena nuestra cordial enhorabuena.

En «La Revista Murciana» leemos un suelto el cual atañe al director del Penal de Cartagena, extrañándonos sobremanera que dada la imparcialidad con que trata los asuntos nuestro apreciable colega, haya acogido noticias como esta, que tenemos entendido no tienen fundamento, y afectan á dignísimos funcionarios, como sucede con el director del referido Penal, al que han hecho justicia todos los periódicos de distinto color político de aquella localidad, por su dignísimo comportamiento en el desempeño de su cargo.

Mañana sábado á las 9 de la mañana se celebrarán solemnes cultos, que la comunidad de religiosas Agustinas descalzas consagra al glorioso San Agustín. El citado día, propio del Santo, será la función, en la que predicará el Sr. D. José Guillen Soler, coadjutor de San Antón.

El domingo se celebrará por la Archicofradía de la Stma. Virgen de la Consolación ó Correa, la función á su amada patrona, predicando á las 9 de la mañana el Sr. D. Ramón Fernández Asensio, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro.

La comunión de regla será á las 7 de la mañana y el ejercicio á las 4 y media de la tarde, y predicará el presbítero D. José Jubás, capellán de las monjas Verónicas.

Mañana al toque de oraciones, se cantará una solemne salve. Para mayor solemnidad estará los dos días la vela y alumbrado.

Anoche no asistió á la Glorieta la banda de música de la Misericordia como nos hizo decir, con la mejor buena fé, uno de nuestros noticieros.

La Glorieta estuvo muy concurrida.

Se dice que costada por el Café de Sevilla y otros feriantes, tocará algunas noches la música del Sr. Raya en el centro del gran espacio que hoy ha quedado con la ampliación de la feria.

Santirémos que solo queda esto en uso dice.

Temperatura de hoy á las 12, al aire libre y á la sombra, 35° centígrados.

Cuando estuvo en la noche del domingo, nuestro director, en el Teatro de verano del barrio, no tuvo el gusto de ver allí á ninguno de sus compañeros de la redacción de «El Diario», y eso que según nuestro colega también estuvo allí representado.

La Dirección de Propiedades ha dispuesto se abra un crédito en esta Delegación de Hacienda, por valor de 2,154'16 pesetas para obligaciones del corriente mes.

Se encuentra en cama el director de la banda de la Misericordia D. Acisclo Díaz. Le deseamos pronta mejoría.

Según tenemos entendido una de las cosas notables que podrán visitar los forasteros durante su estancia en Murcia es el brillante parque de nuestra benemérita brigada de bomberos.

Se desea saber por qué «El Diario», al publicar el programa de la feria lo ha alterado, poniendo puntos suspensivos al tratar del adorno de la plaza de Toros.

La instalación que en los bajos de la nueva casa de Zabálburu han hecho Los diamantes americanos por no haberles podido dar en la feria el espacio que solicitaban, llama la atención, particularmente de noche en que con el alumbrado de gas, iluminan el Plano y el Arrenal.

Por D. José Alarcón Cascales, se ha solicitado se suspenda la ejecución de un acuerdo del Ayuntamiento de Alcantarilla sobre consumos.

Al reconstituirse el Ayuntamiento de Cartagena, han sido elegidos para la 2.ª Tenencia el Sr. Molina, para la 8.ª el Sr. Conesa, para la 9.ª el señor Méndez González y para Síndico el Sr. Torralba.

Al que pueda proporcionarnos un par de números del día 15 del actual, cuya edición se nos agotó, además de abonar su valor, se lo agradeceremos.

Mucho agradeceremos á los suscritores de fuera que están atrasados en los pagos, y á los que lo fueron y nos deben trimestres de la suscripción que los serviamos, que aprovechando su próxima visita á Murcia, salden sus cuentas.

En uno de los días de las corridas de toros publicaremos la lista de los suscritores y los que lo fueron, que nos deben.

La esposa de nuestro apreciable amigo D. Juan Angulo, oficial del Gobierno civil, ha dado á luz un robusto niño, por lo que le felicitamos, deseando el pronto restablecimiento de la enferma.

Han tomado en el día de anteyer posesión de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Cartagena, los elegidos en la elección parcial verificada en los días 2, 3, y 4 del presente mes.

El Ayuntamiento de Caravaca ha remitido al Gobierno civil de la provincia, un escrito de alzada interpuesto por D. Antonio Montoya y Hernández, contra un acuerdo de la referida corporación municipal.

Leemos en «El Diario de Lorca»: «Aseguran los optimistas que con el arriendo de los consumos ingresarán anualmente en las arcas municipales 50,000 duros, con los cuales hay mas que suficiente para todas las atenciones del Ayuntamiento.

De los 86,000 duros porque se ha hecho el arriendo, 37,000 corresponden al municipio y el resto á la Hacienda. El reparto vecinal ascenderá, pues, á la suma de 23,000 duros, que afirman los amigos del Sr. Gómez Martín trabajará nuestro representante en las Cortes para que desaparezca del encabezamiento que nos descabeza.

Y menos real, si no queda en promesa como lo del Instituto.

—Es esperado con verdadera ansiedad el Sr. General Cassola.

De sus consocios, por lo que respeta al enmarñado asunto de las Herreras.

De los políticos, porque creen—con nosotros—que su presencia tal vez resuelva algún problema que quizá haya sido planteado ya.

Por quien le interesa.»

Se ha publicado el 15.º cuaderno del Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española; escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Véase la última página

**Centros Oficiales**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real orden declarando que los plazos señalados en los artículos 39 y 40 del reglamento de ascensos del servicio militar, sólo tiene por objeto fijar el máximo de tiempo que debe durar la comprobación de los soldados útiles condicionales, sin que sea necesario llenar todo aquel tiempo.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales del cuarto colegio de la villa de Gracia, celebradas en el mes de Mayo último.

**Fomento.**—Real orden derogando la de 22 de Noviembre de 1884, y recordando á los rectores de las Universidades que, como delegados del poder supremo, á ellos corresponde el deber de cuidar del orden dentro de los establecimientos de enseñanza.

—Otras dándole las gracias á los señores D. Gabriel Gironi y D. Juan Siervo y Gonzalez por los donativos de libros que han hecho con destino á las Bibliotecas populares.

**Captura importante.**

La prensa de Granada recibida ayer, publica una curiosa relación de lo sucedido en aquella capital con motivo de la detención de los presuntos criminales complicados con los sujetos detenidos días pasados por la policía de Barcelona y de Madrid, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

La tarde del 25 de Enero presentóse en la fonda de Simancas un sujeto, moreno, de barba corrida, vestido con un gaban oscuro, con sombrero hongo y ostentando en el nudo de la corbata un magnífico alfiler de brillantes. Sentóse á una mesa y pidió de comer, preguntando, al concluir, si había una buena habitación disponible, pues según dijo, no se hallaba satisfecho en la casa de huéspedes donde vivía. Contestáronle que no podían complacerle; pero que, por lo pronto, si le acomodaba pondrían á su disposición un pequeño cuarto que ocupaba la actriz señora Cirera, cuando esta se marchase.

Aceptó el desconocido lo propuesto haciéndose inscribir en la lista con el nombre de D. Juan Quirós, ocupando el cuarto núm. 16, y anunciando que de un día á otro, esperaba á su esposa y al hermano de ésta.

En efecto, el 27 por la noche presentáronse en la fonda otro sujeto y una señora muy guapa, morena, graciosa, de ojos grandes, negros y rasgados y elegantemente vestida. El Quirós dijo que era su esposa, doña Manuela Baena, y el acompañante su cuñado D. José César y Cortés. Estaba ya desocupada la habitación núm. 18, y en ella se instalaron el Quirós y la Baena, pasando al núm. 16. El César Cortés Quirós abonó anticipadamente el pupillage de siete días.

Durante este tiempo, cada uno hizo sospechar de los huéspedes. Servíanles el almuerzo y la comida en su cuarto, y con frecuencia Quirós comía solo en el restaurant.

Llegó á Granada el Sr. Aleu, y supo por confidencias el paradero de los perseguidos por los robos de que anteayer hablamos.

Para conseguir la captura, el lunes, á las ocho de la mañana, presentáronse en la fonda y entraron en ella el señor Aleu y varios agentes, no sin la precaución de cercar el edificio. Pidió

el Sr. Aleu la lista de los huéspedes, y sin vacilar, dirigiéronse al cuarto número 18, á cuya puerta llamaron. Abrióla el Quirós, y la policía, entrando repentinamente con los revólvers en la mano, le dijo:

—Date preso.

Titubeó un punto, alarmóse, y púsose extremadamente agitada la señora que aún estaba en el lecho; pero, viéndose cogidos, se entregaron sin resistencia. Con la relación de las alhajas que debían tener en su poder, fué extinguiéndolas el Sr. Aleu, y ellos, sumisamente, depositándolas sobre la mesa.

Notó el delegado, al recogerlas, que faltaba una de las que ya había recibido: una preciosa sortija, y exhortó á la señora para que la devolviese.

—Dispense V.—dijo esta, sacándola del bolsillo de la bata,—distraídamente había vuelto á guardarla.

Cuando estaban ocupados en esta operación, llamaron á la puerta del cuarto

El mismo delegado salió á abrir, encontrándose con un hombre rústico, de sombrero redondo, y embozado en una capa parda.

—¿Quién es V.?—le preguntó el delegado.

—Yo... yo...—dijo el recién llegado tartamudeando al ver la policía,—pues yo soy un corredor de aceites.

—Y cómo se llama V.?

—Pues, si quiere V. que le diga la verdad, no me acuerdo.

—Y al que busca V. aquí, ¿cómo se llama?

—Tampoco lo sé—dijo el paleta, cada vez más turbado.

Como es natural, en vista de estas contestaciones, el corredor de aceites fué también detenido, habiéndose después averiguado que es hombre de mucha historia, conocido en Granada por Angel el de la Zúbia.

Mientras había sido preso en su habitación Cíezar Cortés, cerrajero de oficio, que ejercía su profesión en provecho de la sociedad.

Los cuatro presos fueron atados codo con codo, y conducidos en carruajes á la cárcel.

**Noticias generales**

Ha fallecido en Marsella el general carlista Santés. Así se ha dicho con referencia á noticias autorizadas.

El Consejo de gobierno de la Marina se reunió ayer tarde bajo la presidencia del general Berenger, y adjudicó definitivamente á la casa Williams Armstrong, la construcción de dos cruceros de tercera clase, con el compromiso de tenerlos terminados para mediados del año 1887.

Ayer se firmó el contrato. En el mes de Setiembre próximo será botado al agua uno de dichos buques.

También acordó el Consejo, que en los arsenales de Cartagena y Cádiz se construyan dos cruceros del mismo tipo, que con los dos anteriores, deberán hallarse listos para prestar servicio en el año próximo.

En la próxima semana se hará la adjudicación del crucero de primera clase y se dispondrá la construcción de otro exactamente igual en el arsenal del Ferrol.

El correo de Filipinas recibido ayer en Madrid, nos trajo una noticia interesante, aunque deplorable.

En carta que tenemos en nuestro poder, se nos dice que uno de los oficiales de la Armada, cuyo nombre se ha repetido en la península con extraordinaria frecuencia durante algunos meses, fué víctima en Manila de una agresión violentísima por parte de un oficial de infantería de Marina.

Este último, por razones extrañas al

servicio, y guiado por resentimientos que no se conocen con exactitud, disparó un revólver sobre el primero, que recibió el proyectil en la cara.

La herida según parece, no es grave, teniéndose la seguridad, á la fecha del correo, de que el restablecimiento del herido sería rápido y completo

Por la misma carta á que nos referimos, y confirmando una noticia que adelantamos, sabemos que el señor Canga Argüelles fué relevado por telegrama del cargo de secretario del gobierno general, y nombrado para sustituirle el inspector general de montes, Sr. Sainz de Baranda.

Un sujeto que se titulaba agente y secretario de D. Carlos y la esposa de un coronel carlista, fueron anteayer detenidos.

No parece relacionarse el asunto con motivos políticos, sino con delito común. Ambos sujetos estaban reclamados por los tribunales de Barcelona, en donde, según noticias de la policía, estafaron muchos miles de duros.

Son varias las estafas cometidas por el titulado secretario del Presidente, entre ellas una de 5.000 pesetas á don Tomás Rubio, vecino de la calle del Almirante.

Según telegrama de Almería el capitán y contramaestre de la polacra Cortés han arribado en aquel puerto á bordo de la bric-barca americana Lom Bruyam, al que se acogieron al creerse perdidos efecto del choque de ambos buques.

El Porvenir Vascongado dice que en el pueblo de Munitivar, cansados dos vecinos de sus respectivas esposas, decidieron cambiarlas, previo un contrato celebrado al efecto, dando además el uno á otro doscientas cincuenta pesetas de indemnización. Cuando ya habían puesto en práctica el convenio, se han encontrado con que el juez de Marquina ha empezado á formar la correspondiente causa criminal.

La Junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado admitir las procedencias de Algeciras desde el próximo lunes, y desde ayer las de Marbella con patente limpia.

El Director general de Establecimientos penales, Sr. Aguilera comprendiendo lo que importa conocer cuanto se ha escrito sobre materia penitenciaria, ha dispuesto la creación de una Biblioteca, encargando al jefe de negociado, Sr. Teijón, de la organización de la misma.

De esta suerte podrán seguirse con facilidad los adelantos en materia penal y aplicará más pronto en los Establecimientos penitenciarios aquellas reformas que se consideren más útiles.

En la joyería de Marzo han estado expuestas la magnífica diadema de perlas y brillantes, regalo de S. M. la Reina doña María Cristina á la infanta Eulalia, y el riquísimo collar de perlas y brillantes de los duques de Montpensier.

En la de Melierio una magnífica riñete, un alfiler grande de pecho, pendientes y dos botones de brillantes y esmeraldas que S. M. la reina doña Isabel dedica con otras joyas, según ya dijimos, á su augusta hija.

El regalo de la infanta Isabel á su hermana, es un precioso collar de gruesas perlas, con broche de brillantes.

En la de Ansorena la diadema y collar de turquesas y brillantes, regalo de la infanta doña Paz, y otras varias alhajas.

Hasta el 14 del corriente se halla abierta la renovación del abono para la 5.ª serie en el teatro de la Princesa.

**Congreso de Agricultura.**—Por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, establecida en San

tiago de Galicia, se trata de celebrar en el mes de Julio un Congreso de Agricultura y pesca.

Para que este Congreso sea beneficioso en resultados prácticos, la Sociedad Económica de Santiago, en vez de formular temas á priori, invita á los particulares y corporaciones para que dentro del mes actual remitan formulados los temas que respecto á cuestiones agrícolas y de pesca crean más convenientes, para elegir entre ellos los de mayor importancia y trascendencia para el progreso de la región gallega.

**Dice El Imparcial:**

«A la hora de cerrar esta edición llega hasta nosotros la noticia de que el Gobernador civil de Madrid señor conde de Xiquena, acompañado por el jefe del 14.º tercio de la Guardia civil, coronel Urruela, y por el inspector señor Beramendi, ha descubierto un depósito de cartuchos explosivos en el barrio de Chamberí (calle de Fernández de los Ríos, 6, piso bajo, núm. 8.)

Dicha casa, después de registrada, quedó bajo la custodia de la Guardia civil del puesto de Chamberí.

El inquilino de la habitación expresada no ha sido habido.

Está detenido é incomunicado en el Gobierno civil el portero de la casa en cuestión.

Con los cartuchos explosivos han sido halladas algunas armas.

Los cartuchos serán enviados al Laboratorio Municipal para el correspondiente examen.

A las cinco de la madrugada el juzgado de guardia, de acuerdo con el señor conde de Xiquena, estaba funcionando con gran actividad para poner en claro los hechos y dar caza á los culpables»

El ayuntamiento y junta de cárceles de Valencia han aceptado la proposición que durante su estancia en aquella ciudad hizo el director general de Establecimientos penales, se construirá, pues, en Valencia una gran cárcel y un correccional para 300 penados á cambio de la cesión del presidio de San Agustín, enclavado en el centro de dicha capital.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo está reuniendo antecedentes y manuscritos para una obra histórica que se propone escribir pronto. Hay quien cree si será la historia de la dinastía de Borbon en España, ó solamente la del reinado de D. Alfonso XII.

S. M. la Reina regente, dispuesta siempre á remediar los males que afligen al país, ha mandado entregar al señor conde de Niebla, por gestión de éste, un donativo de 2.500 pesetas, para que con ellas se atienda al alivio de las necesidades que afligen á la ciudad de Tarifa.

Con extraordinaria pompa han sido celebradas en la catedral de Caracas (Venezuela) solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Rey D. Alfonso XII.

Las honras han sido costeadas y prestadas por el gobierno venezolano.

Ofició de pontifical el doctor Uzcátegui, arzobispo de Caracas, acompañado por el cabildo metropolitano, clero de la ciudad y alumnos de la escuela episcopal.

Monseñor Rodríguez, obispo de Guayana, pronunció un sentido y elocuente panegírico en que resplandeció el más acendrado amor de los venezolanos á la madre España.

Siempre es conveniente—dice La Higiene—consultar la veleta para calcular la clase de abrigo que debe usarse, y si pueden ó no los niños ir á paseo; pero en el mes de Febrero es de todo punto indispensable.

Los vientos del Norte presiden días tan crudos como los peores de Diciembre y Enero; los del Sur, si el cielo está despejado, son resueltamente primaverales.

En las provincias del Este y Medio-

da y en Madrid son éstos los días en que «busca la sombra el perro.»

Acomódase, por lo tanto, á esas radicales variantes el régimen de la vida, sustituyendo las frutas frescas á las secas en los días calurosos; pero sin aligerar nada los abrigos, sobre todo en la cama, y resguárdense con esmero los niños y convalecientes durante las mañanas y á la caída de la tarde.

El gobierno de la república de Venezuela ha concedido la distinción del *Busto del Libertador*, á nuestro compañero en la prensa señor Tarrío por sus escritos sobre América.

Dentro de breves días se publicará el decreto organizando las Cámaras de comercio en España.

Dividense, según el proyecto, en secciones, que serán de comercio, industria y navegación, formándose esta última en las provincias del litoral.

Resérvese á los comerciantes la libertad de reunirse para los fines que estimen convenientes; pero para que las Cámaras tengan carácter oficial han de ajustarse en su constitución y funciones á los preceptos legales que al efecto se establecerán.

Tres son los más principales é importantes objetos sobre que han de informar estas Cámaras, que son los tratados de comercio, las tarifas de ferrocarriles y los conflictos entre obreros y fabricantes.

Habrá una Cámara donde concurren representantes de las provinciales para tratar de los asuntos de interés común para la industria y el comercio nacional.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS.**

(Agencia Fabra.)

**Debate sobre la cuestion monetaria en el Parlamento alemán**

BERLIN 12.—En el Parlamento alemán ha continuado hoy el debate sobre la cuestion monetaria.

Tal es la fuerza de la opinion de Alemania sobre este grave asunto, que el ministro de Hacienda ha sido derrotado por la Cámara al votar la proposición invitando al gobierno á estudiar de nuevo la cuestion del bimetalismo.

El ministro de Hacienda se oponía á dicha proposición fundándose en razones de conveniencia, pero ha sido más poderoso el temor de la crisis que amenaza por efecto de la depreciación de la plata y de la extracción constante del oro.

**Consecuencias de lo de Londres**

LONDRES 12 (6 y 25 tarde, via Vigo).—Desde ayer los obreros de la industria de calzado, declarados en huelga, recorren tumultuosamente las calles de Leicester.

Los desórdenes han aumentado considerablemente esta tarde.

Las turbas, después de romper cristales y faroles, han invadido tiendas y fábricas, destruyendo las mercancías y las máquinas.

Los amotinados toman cada vez una actitud más audaz y amenazadora á causa de la insuficiencia de la policía para reprimir el tumulto.

Las autoridades piden con urgencia auxilios á las poblaciones vecinas.

Reina gran pánico.

LONDRES 12.—Un despacho de Leicester, dice que se han repito los desórdenes en aquella ciudad.

Añade que tienen un carácter más grave.

Los amotinados han roto á pedradas los cristales de las casas, y tomando por asalto algunas tiendas, han hecho desperfectos de consideración.

La efervescencia obrera que cunde por todas las ciudades manufactureras del Reino-Unido, preocupa cada vez

... la opinion pública, poniendo de relieve el alarmante progreso que las ideas socialistas han hecho en el proletariado inglés. (Leicester, donde han ocurrido hoy dichos desórdenes, es una ciudad de Inglaterra de 71.000 almas con una población obrera que no baja de diez mil.)

**La expulsión de los príncipes.**  
PARIS 12.—La proposición relativa a la expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia por la impreza y distribuida ayer a los diputados para seguir los diferentes trámites que fija el reglamento para ponerse a discusión. Antes de que esto suceda, debe someterse a la comisión llamada de iniciativa, en cuyo seno el gobierno se propone combatirla por considerarla oportuna. El debate en la Cámara se verificará a fines de la semana próxima; según todos los indicios, promete ser muy animado y reñida la votación.

**Protesta contra lo de Londres**  
LONDRES 12.—La asociación titulada «Union de los obreros ingleses» ha publicado una enérgica protesta contra los deplorables excesos cometidos el lunes en Londres. Sostienen que aquellas escenas abominables no pueden ser imputadas a la clase obrera, que si aspira a reformas en la organización del trabajo, desaprueba los procedimientos de la violencia. Los periódicos liberales órganos del partido de Gladstone vituperan la conducta de la prensa conservadora, que propalando noticias exageradas, ocasiona la alarma y el pánico.

**Un empréstito**  
LONDRES 12.—El periódico *Daily Chronicle* anuncia que se ha contratado un empréstito de cien millones de francos entre el Estado libre del Congo y el Laenderbank.

**El fallo de una causa**  
BERLIN 12.—Se ha fallado la célebre causa que se seguía en Leipzig por revelación al extranjero de planos de fortificaciones y proyectos militares. Un tal Sarau ha sido condenado por dicho delito a doce años de trabajos forzados.

**Bolsas de Paris y Londres.**  
PARIS 12.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81'45; 4 1/2 por 100 exterior, 56'00.—Obligaciones de Cuba, 482'50; consolidadas inglesas 100 9/16 última hora: 4 por 100 exterior, 56 1/32 amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 000'00.

**Folleto.** (114)  
LAS HADAS DE VALLE-INFERNO  
NOVELA ORIGINAL  
DE  
MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS  
Continuación.

para otra cosa, que para adquirir la certeza del próximo fin del paciente, si sobre esto podía quedar aún alguna duda. —¡Por fin soy barón!—repetía una y otra vez en medio de su constante desvarío.—Por fin logro verme con un título de Castilla... ¡Qué felicidad!.. Buen trabajo me ha costado! Pero no hay plazo que no se cumpla. Seré diputado y se-

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy:  
Cuatro por 100 exterior español, a 56'1/8.

**ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

BERLIN 12.—Antes de ser derrotado el ministro de Hacienda en el Parlamento alemán sobre la cuestión monetaria, había declarado que desde la época en que fué Director del Tesoro se con enció de la imposibilidad de realizar un tratado monetario internacional.

VIENA 13.—Las noticias de Oriente siguen siendo poco satisfactorias. Las negociaciones entabladas en Bucharest para la celebración de la paz definitiva entre Servia y Bulgaria, han sido suspendidas.

La Puerta ha declarado que quería examinar previamente las condiciones convenidas por los plenipotenciarios. Por otra parte, no ha cambiado la situación de Grecia.

Las potencias no están de acuerdo a pesar de que todas ellas manifiestan el deseo de mantener la paz.

LONDRES 13.—Los desórdenes continuaron en Leicester hasta ayer por la noche.

La policía local recibió refuerzos de las ciudades vecinas; pero es tan grave la situación que las autoridades de Leicester piden al gobierno el envío de tropas.

**Algo sobre la cuestión de las Carolinas.**

La *Contemporary Review*, del mes corriente, en su correspondencia de Alemania firmada por el profesor Geffcken refiere cómo el príncipe de Bismarck se dejó llevar a pedir la mediación de Leon XIII.

Cuando se traslució la noticia, nadie la quería creer en Berlin. Los diarios liberales sostuvieron que era inadmisibile la suposición, lo cual no les impidió declarar una semana más tarde, que era una combinación diplomática de las más profundas.

«El hecho es—dice Mr. Geffcken—que el canciller se dejó coger en una trama de las más burdas. Hace un año expulsó a un italiano, que como corresponsal de varios diarios romanos, había criticado su política. Este, de regreso en Roma, escribía correspondencias a los diarios de Berlin. Se le ocurrió, como mera broma, telegrafiar que España pensaba proponer la mediación del Santo Padre, sabiendo perfectamente al telegrafiar que el Gobierno español no se atrevería a hacer esta proposición, seguro de verla rechazada por Bismarck. Pero el «canciller dió crédito a la noticia, y se figuró dar un gran golpe adelantándose al Gabinete de Madrid

Bien puede decirse que nadie es profeta en su país, cuando se vé a un hombre tan avisado y previsor como Bismarck, y que sabe tan bien lo que quiere, representado por un compatriota en actitud tan poco airoso, el mismo canciller, que acostumbra madurar todos sus planes en detalle y en

conjunto, se deja sorprender por una mera broma telegráfica, y teniendo a sus órdenes una diplomacia numerosa y hábil, carece de medios para averiguar si el telegrama es verdad.

El profesor Geffcken parece escribir en serio; y despues de decir que los resultados de la mediación han sido desgraciaísimos para Alemania—lo cual negamos, pues no teniendo derecho a nada allí se ha quedado con una estación naval—resumes una apreciación conformándose con la que en España se ha hecho en un juguete cómico que hace pocas semanas se representaba en Madrid. La cuestión de las Carolinas aparecía en el teatro en la forma de disputa entre dos hermanitas a propósito de una muñeca. El papi fallaba que ésta pertenecía a Hispania, pero que Germania tenía derecho a jugar con ella.

Resueltamente, Germania no se ha salido tan mal librada.

**Boletín Comercial.**

Avila.—Las entradas han sido numerosas, y las ventas regulares.

El tiempo ha mejorado notablemente.

El estado de los campos y ganadería, satisfactorios.

Los precios a que se han hecho diferentes transacciones el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo 42 reales fanega; cebada 34; centeno 30; algarrobas 32; garbanzos de 110 y 13; según clase; patatas 4 reales arroba; alubias 24; nabos 8, zanahorias 6; cebollas 6; aceite a 53; vino del país a 30.

Ciudad Real.—Ha continuado el tiempo propio de la Estación en que nos encontramos, es decir, demasiado resaca habiendo dominado por toda la semana el aire Norte.

Sigue el mercado de cereales y caldos desanimado, y los precios más bien propenden a la baja por falta de compradores; los corrientes son los que se expresan a continuación:

Trigo candeal de 44 a 46 reales fanega; trigo macho de 42 a 44; cebada de 27 a 28; centeno de 39 a 40; garbanzos de 90 a 180; panizo a 40; aceite de 37 a 38; vino de 19 a 20; aguardiente de 26 a 52 a 54; harina de flor a 20; de primera a 19'50; de segunda a 18'50; de tercera a 15'50; judías secas de 19 a 20; patatas de 3 a 3 1/2.

Almagro.—Candeal de 50 reales fanega; cebada de 28 a 30; centeno a 34; vino de 16 a 18 reales arroba según clase; aguardiente a 48; patatas a 4.

Abenójar.—En el mercado se nota algun movimiento especialmente en el candeal. Precios los siguientes: Candeal a 40 y 41 reales fanega; cebada a 30; centeno a 35; habas a 42; garbanzos a 100; aceite a 42 reales arroba; patatas a 3 1/2.

Alhambra.—Los precios son: Candeal a 50 reales fanega; trigo a 46; cebada a 30; vino a 20 el tinto y el blanco a 16 reales arroba; Aguardiente a 50; patatas a 4.

Alcázar de San Juan.—La semen-

tera excelente y el mercado de cereales paralizado; los precios en este mercado, son los siguientes:

Candeal año de 54 a 55 reales fanega; nuevo de 48 a 49; gejar nueva a 44; centeno a 35; cebada a 28; azafran de 160 a 170 reales libra; vino tinto a 18, 19 y 20 reales arroba.

Argamasilla de Alba.—Los precios en este mercado son los siguientes:

Candeal a 50 reales fanega; cebada a 30; centeno a 34; judías a 19; Jabón fo rastery a 31 reales arroba; aceite a 40; aguardiente a 54; vino tinto y blanco a 18; patatas a 3.

Daimiel.—Los precios en este mercado son los siguientes:

Candeal a 47 reales fanega; trigo a 40; gejar a 46; centeno a 34; cebada a 25; panizo a 28; anís a 100; vino de 20 a 21 reales arroba; aguardiente a 42; aceite a 36; patatas a 3.

Herencia.—Candeal de 48 a 50; gejar a 44; cebada a 28 y 30; vino tinto a 16 y 18 reales arroba.

Flores de Avila.—Durante la última quincena hemos atravesado un temporal de grandes nevadas y fuertes aguaceros, lo que hicieron que el deshielo de la nieve fuese muy rápido y el río Trancos que pasa por esta villa tuviera una crecida como no se ha conocido jamás, habiendo ocasionado grandes pérdidas en la ribera y en la presa ó pesquera del molino harinero, la que ha destruido por completo.

Trigo de 36 a 37 reales fanega; centeno de 29 a 30; cebada de 30 a 31; algarrobas de 28 a 29; avena de 24 a 25; garbanzos de 80 a 140; cerdos cebados de 44 a 48 real s arroba; lana negra del país de 60 a 62.

Valoria la Buena.—En la semana que termina hoy han salido 400 cántaros de vino, estando llamadas a la venta sobre 5.000 cántaros de clases muy buenas, tanto en tintos como en claretos.

Trigo de 38 a 40 reales fanega; centeno a 26; cebada a 25; avena a 17; vino de 18 a 19 reales cántaro.

**Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.**

1.ª de Aranjuez..	40 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Pre-	41	» 100 »
» miada...	35	» 92 »
» Salamanca...	36	» 92 »
» Valdestillas..	36	» 92 »
» Osorno Aus-	40	» 92 »
» tro-Húngaro..	40	» 92 »
» Resurreccion.	34	» 100 »
» El Toro.....	»	» 92 »
» El Globo....	»	» 92 »
» Cantalapedra	34	» 92 »
» La Campesina	»	» 92 »
» Rumares....	34	» 92 »

Desesperado.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 12'6.—La mínima -3'1.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

**Bolsa.**

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 11	Del 12
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	57.55	57.50
Idem fin de mes.....	57.45	57.50
Exterior.....	57.85	57.70
Amortizable.....	78.20	78.25
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.30	88.40
Banco de España.....	329.50	329.25
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	95.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte..	402.00	402.00
Idem id. Mediodía.....	331.00	331.00
Idem min. Río Tinto...	261.00	270.00

**CAMBIOS**

Londres, a 90 días fecha.	46.40	46.40
Paris, a 8 días vista.....	4.85-	4.85

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 57'60; exterior, 57'97, y Norte, 85'62.

BOLSIN DE LA NOCHE — Cuatro perpétuo: Al contado, 56'60. A fin de mes, 56'55. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Es.	Bols.	PLAZAS	Da.	Es.
Albacete.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alcoy...	1/2	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Carrag... par	»	»	Tarag...	1/8	»
Castellon	1/2	»	Taruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña..	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón....	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal... par	»	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva...	1/4	»			
Huesca...	1/4	»			
Jaen....	1/4	»			
J. dela F. par	»	»			
Leon....	3/8	»			
Lerida...	1/4	»			
Linares..	1/8	»			
Logroño.	1/4	»			
Lorca...	1/2	»			
Lugo....	1/4	»			
Málaga..	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P.ª de M.	1/4	»			

y todo, a fin de que pudieran reconocerle hasta los menos inteligentes en botánica.

Florin, albacea testamentario, se encargó de hacer cumplir este último deseo de su amigo,—por lo menos así se lo prometió,—y de arreglar todos sus negocios pendientes.

A este fin, y habiendo salido falsa, como sabemos, la pedrería con que contaba el infeliz agente para pagar sus deudas, Angustias tuvo que enagenar su quinta de Carabanchel por la cual le dieron la cuarta parte de lo que costó, porque en realidad no valía más.

Florin pagó a los acreedores del difunto y entaegó los recibos de aquellos a la viuda.

Inútil es decir que todos aquellos documentos eran otros tantos ejemplares de la industria de Florin, que como sabemos, no conocia rival en materia de caligrafía. Además, Florin, celoso adminis-

nador... porque una vez baron, ya puedo serlo todo... ya puedo aspirar a los puestos más encumbrados. Construiré un magnífico hotel en Recoletos con lo que me produzca *El Arco Iris*, diario político de todos los colores... Daremos en él fiestas, recepciones, como ahora se dice... que eclipsarán las comidillas de tres al cuarto, y las reuñioncillas de morondanga que da ese badulaque de Carrouseill, como eclipsa la luna a las estrellas, y tendré el gusto de leer en todos los periódicos de la capital: «Ayer abrió sus salones el ilustre baron del Alcornoque, inaugurando su soberbio hotel con la fiesta más brillante que recuerda la alta sociedad madrileña... etc. etc. etc. » ¡Qué envidia me tendrá Carraussesill, él, que no es baron ni espera serlo nunca!.. El, cuya fiesta más espléndida no ha podido pasar jamás de un bailecillo de *candil*... como quien dice... ¡Po-

bre Carrouseill!.. ¡Le compadezco!

Otras veces el delirio del pobre agente tomaba otro rumbo. ¡*El Arco Iris*!...—decía con acento y expresión de indecible entusiasmo.—¡*El Arco Iris*!.. Con un periódico como *El Arco Iris*, se está siempre en situación. Lo mismo podré comer con los carlistas que los ciudadanos del petróleo... ¡Como que abraza todos los colores del prisma! Derribaremos unas veces troncos con los cantonales y familia, y otras llevaremos el estandarte a la procesion con los vasallos del rey Lila... El asunto es tener siempre la sartén por el rabo... Tomaremos los tiempos conforme vengan. El gran secreto consiste en estar siempre del lado del que manda; y esto, nadie mejor que yo como propietario de *El Arco Iris*, diario político de siete colores... Seré hombre de Estado. Me elegirán Ministro a las prime-

ras de cambio... y si se vuelvo la tortilla, entonces puede que me hagan presidente de un Cantón... ¿Cual eligiré?... ¡Ah!.. ya lo se... ¡El de California!.. Y aumentaré las contribuciones imponiendo una sobre los calcetines... ¿No la hay ya sobre los perros?... Pues más necesario es un par de calcetines que un perro chato... y producirá cien veces más. Pues no digo nada si echase una sobre los adobos de las caras!.. Entonces si que me ponía las botas! Nada: queda decidido. El 25 por 100 sobre el berrmelon y el abayalde!.. Y en menos de un año de cantonalismo californiano... ni el compadre Rodchil que se me iguale!

Los días despues se murió Tragabolas recomendando que se le tributaran todos los honores correspondientes a su rango, y que no dejara de esculpirse en su lápida mortuoria una corona de baron y un alcornoque con sus bellotas

Para el suministro de medicamentos para los enfermos pobres del distrito que tiene a su cargo el médico D. José María Castilla y Tapia, se han designado por la Alcaldía, las farmacias de los Sres. D. Juan Moreno y D. Alberto Medina.

Ha sido nombrado abogado Fiscal de Cartagena D. Francisco Frias.

El Administrador subalterno de Rentas de Molina ha hecho efectiva en la Tesorería de Hacienda, por tabaco y timbres, la cantidad de 20,000.35 pesetas.

Habiendo renunciado el cargo de Administrador del Correccional creado en la Cárcel de Lorca, D. Enrique Herraiz Lorenzo, se ha declarado vacante dicha plaza.

Se ha concedido el retiro definitivo al cabo de la Guardia Civil D. Antonio Belmonte.

Mañana tendrá lugar la apertura del grandioso museo del Sr. Vignalli, en el Real de la feria, en el que existe un notable reservado anatómico, y una completa exposición de Figuras de cera, de los más célebres personajes contemporáneos.

La Dirección General de establecimientos penales ha nombrado Administrador interino del Correccional creado en la Cárcel de Lorca, con 875 pesetas de sueldo anual y 292 de fianza a D. Julio Escabris y Marin.

**ÚLTIMA HORA.**

San Petersburgo 26  
El Príncipe Alejandro ha salido con dirección a Austria habiendo manifestado al partir que no se halla dispuesto a regresar a la Bulgaria.

La contra-revolución que se ha formado va ganando terreno, pero se desmiente el rumor que ha circulado res-

pecto a que aquella había vencido y que la junta revolucionaria contraria al Príncipe se halla prisionera.

Madrid 26

En los círculos políticos se ha comentado mucho la carta que de su corresponsal en San Sebastián publica «El Liberal» en su número de hoy y de la que se desprende que la coalición con el Sr. Pi se ha hecho incompatible con zorrillistas y salmerionanos, pues el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla desista de emplear los medios de fuerza para llegar al poder, esperando la resolución de los acontecimientos.

Encuéntrense muy satisfechos los ministeriales con el contenido de dicha carta.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el Sr. Zugasti ha presentado la dimisión de su cargo.

Dicha dimisión parece se funda en que por los Sres. Jovellar y Pavia se

ha acordado el arresto de un Capitán y el relevo de un Comandante que hace tres noches permitieron al primero hacer una visita de inspección en el Ministerio de la Guerra.

Con este motivo han celebrado una importantísima conferencia los señores Sagasta, Ministro de la Guerra y Gobernador de Madrid, de la que parece resultar que el último ha retirado la dimisión.

A. Madrileña.

**Teléfono**

de nuestro servicio particular.

Madrid 27, 10'30 m.

**Se ignora el paradero del Príncipe Alejandro y se le busca activamente.**

**Desaparecieron casi completamente los temores de guerra civil.**

**Llegaron a Barcelona los**

periodistas italianos, haciéndoles los catalanes un entusiasta recibimiento.

Mañana regresa el general Salamanca.

A. Madrileña.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que a muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas erriollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando a la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más a 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delimitados del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, recibidos y anuncios, oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

Día 28 Agosto.	BALADA.	PUNTA
Sol.	5 26 m.	6-36 t.
Luna.	5 33 n.	6-9 t.

**Boletín religioso.**

Santoral.—Sábado: San Agustín ob. y dr., patrón de Ojós y Aledo.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Agustinas y se aplica por don Francisco Martínez y doña Josefa Masaguer, misas de horas, y en la de las Carmelitas por doña Dolores Rosique y don José Lavigne, misas de medias horas.

Se descubre a las 8, por la tarde a las 5 y cuarto se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 6.

Cultos.—La comunidad de religiosas agustinas descalzas de Corpus Christi, consagra a su Patriarca el doctor de la gracia, al santo y sabio obispo de Hipona, al eminente escritor y encumbrada lumbrera de la iglesia, el glorioso S. Agustín, una solemne función.

Mañana 28 de Agosto, propio del Santo, a las 9 de la mañana, en la que será orador el Sr. don José Guillén Soler, coadjutor de S. Antolin. El domingo inmediato 29 del mismo, se celebrará por la archicofradía de la Srna Virgen de la Consolación ó Correa, la función a su amada Patrona, en la que predicará, a la misma hora, el Sr. D. Ramón Fernández Asensio, cura económico de la parroquia de S. Pedro de esta ciudad.

La comunión de regla será a las 7 de la mañana, y el ejercicio por la tarde a las 4 y media, en el que predicará el Pbro D. José Juvés, capellán de las monjas Verónicas. El sábado 28 al toque de oraciones, se cantará una solemne salva.

**Espectáculos.**

PLAZA DE TOROS DE MURCIA GRANDES CORRIDAS en los días 6, 7 y 8 de Setiembre.

Deseara la Empresa que tiene a su cargo la Plaza de Toros de presentar al público todo lo mas notable en estos espectáculos, sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, ha contratado seis toros de 5 años de cada una de las famosas ganaderías de los excelentísimos Sres. D. Antonio MURRA, Sra. Marquesa viuda del SALTILLO y D. Eduardo Ibarra (antes) de MURUBE, todos vecinos de Sevilla, divisa verde y negra, azul y blanca, y azul y paja; lidiándose la primera tarde los de Miura, la segunda Muruve y tercera Saltillo. La dirección de la plaza estará a cargo de los afamados diestros Logartijo y Frascuelo con sus respectivas cuadrillas.

Precios de las localidades por cada tarde.—Paleo sin entradas, 75 pesetas.—Silla con entrada, 11, 25.—Delantero de silla, con idem, 5'75.—Asiento de balconillo, idem, 7'25.—Idem idem de sol, con idem, 4'75.—Idem de Apostolado, con idem, 8'25.—1.ª contrabarrera, sombra, con idem, 11'25.—2.ª idem idem con idem, 8'25.—1.ª con idem, sol, con idem, 6'25.—2.ª idem idem con idem, 4'75.—Gala cubierta, 1.ª fila, con idem, 5'25.—Idem idem 2.ª fila, con idem, 7'25.—Idem idem, 3.ª fila con idem 5'5).—Idem idem 4.ª fila, con idem 4'25.—Asiento de la meseta del toril, sin entrada, 50 pesetas.—Delantero de palco, en el de Sanidad y en el de la puerta del arrastra, con entrada, 8'25.—Ratada general, 3'25.—Media entrada, 2'25.

Las corridas darán principio a las 4 en punto de la tarde.

**ANUNCIOS.**

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas, 4 6 pias. Sillas de despacho, 4 3'75. Mesas de cocina, 4 4'25. Sillas valencianas, de 5 4'25. Cámodas, de 45 5'50. Zaferos de hierro, de 4'75 a 10. Hay sillones y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

**DICCIONARIO BIOGRAFICO Y BIBLIOGRAFICO POR ALFRED DANTES**

Alfabetico y metódico de los hombres mas notables en letras, ciencias y artes de todas las naciones y en todas épocas, por Alfred Dantes. Un vol. gr. in. 8.ª, de 1.000 págs. en dos columnas, en rústica. . . . . 20 pesetas. Encuadernado en tela. . . . . 22 ; Encuadernado lomo chagrín. . . . . 24 ;

**PUESTO EN MURCIA**

Esta obra dedicada a la Biblioteca general de Francia, resume, corrige y completa todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día. Presentase bajo una forma del todo nueva; después de dar, como todos sus antecesores nombres de autores por orden alfabético, los reune por clases y por nacionalidades; teólogos, filósofos, jurisconsultos, historiadores, naturalistas, médicos, artistas, etc. Esta innovación, que no es la única en la obra, facilita las investigaciones y permite al lector encontrar pronto las noticias más exactas y más completas sobre la especialidad que le interesa.

Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos a la Agencia C. A. SAAVEDRA, 38, rue Blanche.

En Madrid, en la librería de G. PORTILLO, Jardines, número, 23, podrán consultar y adquirir los interesados esta importante obra.

**JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado sodicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes purgativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extenuamiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida o semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Merida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Externa la causa, cura todas las afecciones de la piel, cura el cuero cabelludo y conserva, aumenta y hermosea maravillosamente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Se vende en Murcia en la Parvaci Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO DON ANDRES BORRERO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El indice de los 5 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**LA ILUSTRACION**

ESPAÑOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

**CAMAS**

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos

Asimismo encontrará lo referente a ferretaría

Imprenta de LA PAZ.

**CHOCOLATES**  
TES, CAFES Y TAPIOCA  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
MADRID—ESCORIAL  
26 MEDALLAS DE PREMIO  
Tes en botes de la China, de 2 a 4 onzas.  
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos  
Exijir la verdadera marca.  
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos.

**COLEGIO**  
DE LA PURISIMA CONCEPCION  
4, Algezares, 4.  
El día 1.º del próximo Setiembre, empezarán las clases de primera enseñanza en sus tres grados: *Parvulos, Elemental y Superior*; se abrirá la matrícula para las de segunda enseñanza, y se reanudarán las clases de la Academia preparatoria para todas las carreras de España.

**CRISTAL DE ROCA**  
A 7'50 pesetas por se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.  
Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el publico en este establecimiento un gran surtido a precios sin competencia.  
BAZAR VENECIANO

**TARJETAS DE VISITA**  
Desde 1'75 pias. 100, según tamaño y clase de cartulina.  
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz.

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor  
Proveedora efectiva de la Real casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Unica casa en su ramo premiada en la  
Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.  
**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO.  
**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE.  
**ACREDITADOS CAFES**  
LOS UNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA  
Y FILADELFIA.  
**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.  
Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.  
Sucursal. . . . . Montera, 8.  
**MADRID.**  
Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Ferrer y Hermanos y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Ferrer plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.